

Señor Presidente manifestó que havia dado exacto cumplimiento al mismo y que desde luego se llevara a efecto con toda rigurosidad y justicia que dicha soberana disposicion ordena.

Por el primer teniente Alcalde Don Jose Moreno Aberra se hizo saber a la corporacion sus gestiones realizadas ante el Señor Gobernador Civil de la provincia, en union de los demas comisionados, Don Juan Pedro Ayala Perez segundo teniente Alcalde y Don Juan Valverde Menarguez Secretario de la corporacion, haciera de proveer esta plaza de Medico titular aunque interino, por estar este pueblo agregado al de Albuente como partido medico y no poderse crear en propiedad hasta que no sean segregados, y de la autorizacion o firma de unos planos para las nuevas casas de Escuelas cuyo expediente esta en tramitacion.

La corporacion despues de oír dicha explicacion del citado primer teniente Alcalde acuerdo autorizar a su Alcalde presidente Don Francisco Garcia Peñalver, para que peticione y combenga por el arquitecto en la capital de Murcia Señor Rodriguez y con intervencion del Señor Comandante Aragonés y ayudante del excelentísimo Señor General Gobernador Civil de la provincia, la adquisicion de unos nuevos planos para las referidas Escuelas, por el precio que estipulen ambas partes, como para que actibe despues de conseguidos estos el mencionado expediente hasta conseguir la realizacion de los Escuelas de referencia en esta localidad.

De igual forma se autoriza al propio Presidente para que peticione por conducto del Gobierno Civil obtener Medico titular en esta localidad.

Se acuerdo el pago de diez y seis pesetas quin

Medico interino
titular y planos de
nuevas escuelas

Autorizacion Alcal
de sobre 140 140

Ragos Comision
Murcia

